

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL CENTRO DESDE EL ALUMNADO Y LA FAMILIA.

TE 1 - OE 1,3,9,11, 16

Se pretende establecer un conjunto de acciones para reducir la incidencia del absentismo en base a la participación activa del alumnado y la familia en el centro.

Situación Actual

El IES ha ido obteniendo curso tras curso unos resultados positivos y favorables en cada una de las iniciativas planteadas y en esta ocasión, centra su atención en el absentismo y la reducción progresiva en la participación del alumnado en las actividades, equipos de colaboración, órganos de cooperación y decisión del centro, etc., datos que han sido extraídos del informe de revisión y planificación por la dirección del curso pasado y que necesitan ser mejorados. Hasta ahora han existido mecanismos de control del absentismo, según normativa, pero no acciones estimulantes y dinamizadoras de la participación en la vida diaria y de proyección del centro.

Situación Deseada

La situación esperada será aquella en la que un alto porcentaje de alumnado, participe de una manera activa, creativa e innovadora en diferentes aspectos de la organización, gestión y dinamización de la vida escolar del centro y, por lo tanto, exportable a la localidad. Se pretende que el IES sea centro activo y de origen de muchas de las acciones culturales, sociales, deportivas, etc., que se lleven a cabo en el municipio, las cuales se pueden desarrollar en colaboración con los organismos públicos y/o privados del entorno.

Acción	Descripción	Recursos	Responsable seguimiento	Indicadores	Instrumentos de seguimiento	Fecha inicio	Fecha fin
Reducción del nivel de absentismo en los niveles de enseñanza no obligatoria (Ciclos Formativos y Bachillerato).	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del plan de actividades complementarias de los departamentos, vicedirección y/o especialistas de los cursos de formación profesional y bachillerato. Dinamización de equipos de trabajo dentro de los proyectos y/o redes, formados principalmente por alumnado. Fomento de acciones destinadas a las familias, tanto de carácter de centro como de distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: Plantilla funcional del centro y en concreto, los miembros del dpto. de Orientación, así como los organismos públicos y privados con los que se contacte. Económicos: las partidas que se puedan destinar de la dotación ordinaria de funcionamiento del centro. Materiales: herramientas tics y soportes digitales. 	Jefatura de estudios. Dpto. orientación/tutores Coordinador/a Redes/Proyectos. Vicedirección.	IOE 1.3.1, 3.1.1, 3.1.2, 9.1.3, 9.1.4, 11.2.2, 11.4.1, 11.4.2, 11.5.2 y 16.2.1	Actas Dpto. Orientación. Memoria trimestral de Vicedirección. Memoria final referida al absentismo escolar. Director (memoria final).	24/09/18	28/06/19
Implantación de un sistema eficaz y eficiente del control, comunicación y seguimiento del absentismo centro-familias.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de sistemas de control y comunicación inmediata a las familias del absentismo del alumnado. Seguimiento y estudio de las causas más habituales de absentismo para su análisis y valoración. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: Plantilla funcional del centro y en concreto, los miembros del equipo directivo, orientación y tutores/as. Económicos: las partidas que se puedan destinar de la dotación ordinaria de funcionamiento del centro. Materiales: herramientas tics y soportes digitales. 	Jefatura de estudios Tutores/Orientación. Docentes	IOE 1.4.1, 1.5.2, 9.3.1, 9.4.2 y 11.2.2	Jefatura de estudios (informe de absentismo trimestral) Actas Sesiones tutoría. Control de absentismo mensual Ekade.	24/09/18	28/06/19

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA INMERSIÓN LINGÜÍSTICA.

TE 2 - OE 5, 12, 14 Y 17

Se pretende elevar las tasas de rendimiento idiomático, al mismo tiempo que se desarrollan las capacidades de iniciativa y autonomía personal

Situación Actual

El IES es un centro, con índices de rendimiento de las lenguas extranjeras bajos, fundamentalmente en bachillerato, aunque en los últimos años se ha iniciado una política de apertura al exterior, con priorización de participación en programas y proyectos de inmersión lingüística, como medida de potencialización y estímulo de la necesidad del bilingüismo en el contexto actual.

Situación Deseada

Se pretende elevar la realización de actuación y participación en proyectos y/o programas de inmersión lingüística, como sistema de mejora e incremento de la capacidad idiomática de nuestro alumnado. De esta manera de refuerzo positivo se intenta que un alto número de alumnado participe en cada una de las actuaciones propuestas, con el consiguiente incremento del rendimiento académico en materia de idiomas.

Acción	Descripción	Recursos	Responsable seguimiento	Indicadores	Instrumentos de seguimiento	Fecha inicio	Fecha fin
<p>Fomento de la realización de actuaciones y participación en cualquier convocatoria/proyectos relacionado con la inmersión lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en acciones de inmersión lingüística, convocadas por diferentes organismos públicos: Consejería, Cabildo Insular, etc. • Participación en programas de movilidad europea Erasmus +. (Escolar y Formación profesional). • Participación en convocatorias de adquisición de niveles académicos de inglés, organizados para ello (A2, B1 y B2). • Fomento de la recepción de alumnado de máster en especialidades de idiomas. • Dinamización de acciones propias del centro con carácter bilingüe (cartelería, encuentros de conversación, impartición de clases en inglés por docentes del centro, acudir a actividades en otros idiomas, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Humanos</u>: Comunidad Educativa del IES, y en concreto, los participantes de proyectos y redes, así como los miembros del equipo directivo. También todos aquellos organismos públicos y privados con los que se colabore de forma directa e indirecta. • <u>Económicos</u>: las partidas que se puedan destinar de la dotación ordinaria, además de las extraordinarias de carácter finalistas que se soliciten y sean concedidas. Además, de aquellas financiaciones que vía convocatoria se soliciten de proyectos y ayudas para el desarrollo de programas relacionados con esta acción. • <u>Materiales</u>: herramientas tics, soportes digitales, material fungible, etc. 	<p>Equipo directivo.</p> <p>Responsables de los proyectos</p> <p>Profesorado responsable del alumnado de máster.</p> <p>Vicedirección.</p>	<p>IOE 5.5.1, 5.5.2, 12.1.1, 12.1.2, 14.2.2, 14.2.3, 17.1.2 y 17.2.1</p>	<p>Actas claustro/actas consejo escolar</p> <p>Responsables de los proyectos (memoria trimestral)</p> <p>Vicedirección (memoria trimestral)</p> <p>Director (memoria final).</p>	<p>24/09/18</p>	<p>28/06/19</p>